TIPO DE INFORME:

Informe Parcial: __x__ Informe Final: _____

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:

- ***Modalidades de Selección:***

Contratación Directa: _____ Mínima Cuantía: __x__ Concurso de Méritos: _____

Selección Abreviada: _____ Licitación Pública: _____

- ***Modalidades Laborales / Tipo de Contrato:***

Contrato a Término Fijo: _____ Contrato de Prestación de Servicios: __x__

Contrato Ocasional: _____ Contrato a Término Indefinido: _____

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO:

Nota 1: (Diligenciar el cuadro con la información del contrato y acta de inicio)

Contrato No.	206-2025		
Contratista	ELMER CASTRO PALACIO		
Identificación NIT/CC	94254996	Expedida en:	CAICEDONIA VALLE
Objeto del Contrato	Prestación de Servicios que permita el mantenimiento de las vías rurales y urbanas del municipio de Caicedonia para mantenerlas en buenas condiciones de transitabilidad.		
Plazo de Ejecución	150 días		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	0001924	Fecha de C.D.P. AAAA/MM/DD	24 de julio 2025
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	0003213	Fecha de R.P. AAAA/MM/DD	03 de septiembre 2025
Valor del Contrato	Contrato Inicial	$ 8.800.000	
	Adición 1	$	
	Adición 2	$	
	Adición 3	$	
	Total	$ 8.800.000	
Código CIUU Contratista	8130: Actividades de Paisajismo y servicios de mantenimiento conexos		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
03 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2025	NO APLICA	NO APLICA

Nota 2: No Aplica

2. *MODIFICACIONES DEL CONTRATO:*

Nota 1: No Aplica

Documento	Fecha de Suscripción (AAA/MM/DD)	Prórroga del Plazo (Meses y/o días)	Adición Valor ($)	Observaciones
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

3. *ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:*

Nota 1: (Realizar una descripción breve sobre el comportamiento financiero durante la ejecución del contrato)

La ejecución del contrato se lleva a cabo con total normalidad.

Descripción	Valor
Valor del Contrato Inicial	$ 8.800.800
Adición No. 1	NO APLICA
Adición No. 2	NO APLICA
Adición No. 3	NO APLICA
Valor Total del Contrato	$ 8.800.800
Valor Ejecutado del Contrato	$ 4.400.000
Valor por Ejecutar	$ 4.400.000
Valor a Pagar en el Presente Informe	$ 2.200.000
No. Factura Pagar con el Presente Informe	DSO XXX
Observaciones sobre la Parte Financiera, si existen.	El presente es el soporte del segundo informe de pago para el presente contrato

Nota 2: (Diligenciar la información que aplique o si no colocar No Aplica N/A

Nota 3: cuenta con declaración de conflicto de intereses el día 20-02-2025

4. *INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO:*

Nota 1: (Realizar una descripción breve sobre el comportamiento del contrato, los avances, los imprevistos o el retraso si aplica)

Se efectuó el control y seguimiento correspondientes al contratista respecto a las obligaciones establecidas, verificándose el cumplimiento satisfactorio de las actividades programadas y del objeto contractual. Las acciones desarrolladas durante la ejecución fueron las siguientes:

Mantenimiento de vías rurales y urbanas:

1. **Rocería y Desbaste de maleza en las vías:**

La labor de rocería y desmonte de maleza consistió en la limpieza, tanto manual como mecánica, de la vegetación presente en la vía hacia la vereda San Gerardo Alto, en la vía que conduce a la vereda la Pava y en la vía que conduce a la vereda Paraíso, para el periodo comprendido entre el 03 de octubre al 02 de noviembre del presente año.

Las labores incluyeron:

El corte de la maleza a nivel del suelo, seguido de la recolección y disposición temporal de los residuos vegetales generados. Estas acciones permitieron garantizar la adecuada visibilidad y el libre tránsito peatonal y vehicular en las áreas intervenidas.

La supervisión se realizó mediante:

Visitas técnicas periódicas a los frentes de trabajo, con el registro fotográfico del de las intervenciones, la verificación del uso adecuado de herramientas y elementos de protección personal (EPP), y la respectiva revisión de cronogramas de ejecución que permita priorizar labores de acuerdo a sus necesidades.

Resultados Observados

Durante el periodo reportado se observa lo siguiente:

Se intervinieron considerablemente varios kilómetros lineales de vía lo que permite su visibilidad a los conductores y sus transeúntes.

La labor fue ejecutada cumpliendo con los lineamientos técnicos y de seguridad establecidos. No se reportaron incidentes laborales ni ambientales durante la ejecución. La comunidad manifestó satisfacción con el mejoramiento de la visibilidad y el entorno.

Conclusión:

La actividad de rocería y desbaste de maleza fue desarrollada de manera satisfactoria, conforme a las especificaciones contractuales y en los tiempos establecidos cumpliendo con el cronograma de la actividad mencionada anteriormente.

Recomendaciones:

Se recomienda mantener un monitoreo periódico de las áreas intervenidas con el fin de prevenir la acumulación de vegetación. Asimismo, ajustar la frecuencia de las labores de rocería de acuerdo con las condiciones estacionales de

crecimiento vegetal y fortalecer el control sobre la disposición final de los residuos vegetales, evitando con ello posibles impactos ambientales.

2. **Limpieza de Canales, Cunetas y Bermas:**

En marco del contrato de prestación de servicios suscrito, para el periodo comprendido entre el 03 de octubre al 02 de noviembre del presente año las actividades asignadas al contratista ha sido la limpieza y mantenimiento de canales, cunetas y bermas en el área correspondiente a la zona rural y urbana del municipio de Caicedonia. Esta labor es fundamental para garantizar el adecuado drenaje de aguas lluvias, prevenir inundaciones y mantener en buen estado las vías de circulación.

La actividad se desarrolló en la vía que conduce a las veredas San Gerardo, Montegrante (sector villas del Café) La Pava, Aures y El Paraíso

Las tareas incluyeron:

- Remoción de sedimentos, basura y material vegetal acumulado en canales y cunetas.
- Limpieza manual y/o con herramientas básicas (pala, rastrillo, carretilla, etc.).
- Desbroce de vegetación en bermas para mantener la visibilidad y seguridad vial.
- Disposición adecuada del material recolectado en los sitios autorizados.

La supervisión se realizó mediante:

- Inspecciones de campo antes, durante y después de las labores.
- Verificación de avance conforme al cronograma establecido.
- Revisión del cumplimiento de condiciones técnicas y uso de herramientas adecuadas.
- Registro fotográfico del proceso de limpieza.
- Control del uso de equipos de protección personal (EPP) por parte de los trabajadores.

Resultados observados:

Durante el periodo supervisado, se lograron los siguientes resultados:
canales y cunetas, con material vegetal removido lo que permite una mejor capacidad de conducción de agua en las zonas atendidas. Se evitó el

estancamiento de aguas lluvias en puntos críticos. Se evidenció un cumplimiento satisfactorio del plan de trabajo.

Observaciones Adicionales

Se recomienda continuar con la periodicidad establecida para esta actividad, dada su importancia preventiva. No se registraron incidentes durante la ejecución de la labor.

Conclusiones y Recomendaciones:

La actividad de limpieza fue desarrollada en cumplimiento con lo estipulado en el contrato, sin incidentes reportados y con una ejecución técnica adecuada.

- Establecer un plan de mantenimiento periódico para evitar taponamientos en temporadas de lluvias. Lo que conlleva a un desvió del agua, que genere afectaciones más grandes
- Realizar seguimiento a puntos críticos que requieran intervenciones más frecuentes.
- Continuar fortaleciendo la cultura de manejo adecuado de residuos sólidos en las comunidades cercanas a los canales.

3. Limpieza de Obras de Arte y Sumideros:

En el presente informe se deja constancia de la supervisión técnica a la actividad de limpieza de obras de arte y sumideros, para el periodo comprendido entre el 03 de octubre al 02 de noviembre del presente año. En el marco del contrato de prestación de servicios suscrito entre la Alcaldía de Caicedonia y el contratista garantizando así el adecuado funcionamiento del sistema de drenaje pluvial.

La actividad de limpieza se centró en:

- Extracción de residuos sólidos, sedimentos, lodo, hojas y otros materiales que obstruyen el normal funcionamiento de las obras de arte (alcantarillas o sumideros).
- Limpieza de sumideros en zonas urbanas para mejorar el sistema de captación de aguas lluvias.
- Verificación de estructuras afectadas o deterioradas que requieren mantenimiento adicional o intervención especializada.
- Disposición adecuada de los materiales extraídos.

Las intervenciones se realizaron en los sectores de las vías que conducen a las veredas El Paraíso, Aures, Montegrande (sector villas del café) y el Barrio Kennedy.

La supervisión de la actividad se llevó a cabo mediante:
Inspecciones en campo previas y posteriores a la ejecución, seguimiento al cumplimiento del cronograma de actividades, verificación del uso de herramientas, equipos y elementos de protección personal (EPP), registro fotográfico y levantamiento de observaciones en sitio, control de la disposición adecuada de los residuos recolectados.

Resultados Observados:
Durante el periodo evaluado, se obtuvieron los siguientes resultados:
Número total de obras de arte intervenidas: 7
Número de sumideros limpiados: 3
Mejoras visibles en el escurrimiento de aguas lluvias, mitigando riesgos de encharcamiento e inundaciones.
Se cumplió satisfactoriamente con las especificaciones técnicas y tiempos establecidos.

Conclusiones y Recomendaciones:
La actividad de limpieza de obras de arte y sumideros fue ejecutada satisfactoriamente, cumpliendo con los objetivos contractuales y técnicos establecidos.

Recomendaciones:
Implementar un programa de mantenimiento preventivo con frecuencia definida, especialmente en temporada de lluvias.
Reportar oportunamente las estructuras que requieran reparación o reconstrucción.
Fortalecer campañas de sensibilización ciudadana para evitar el arrojo de residuos sólidos en la vía pública y sistemas de drenaje.

4. Reparcheo Urbano en Concreto y en Asfalto:
Se tiene como propósito reportar las labores de limpieza superficial y preparación de la superficie realizadas en zonas urbanas como etapa previa a la ejecución de actividades de reparcheo en pavimentos asfálticos y de concreto, de

acuerdo con lo establecido en el contrato de prestación de servicios motivo de este informe, para el periodo comprendido entre el 03 de octubre al 02 de noviembre del presente año.

Las labores supervisadas incluyeron:

- Limpieza manual y/o mecánica de la superficie deteriorada.
- Remoción de polvo, residuos, tierra suelta, maleza, escombros y materiales ajenos a la estructura del pavimento.
- Barrido y despeje de juntas, grietas y bordes de los sectores a intervenir.
- Preparación del área para la correcta aplicación de la mezcla asfáltica o de concreto en posteriores etapas de reparcheo.

La actividad de reparcheo urbano en asfalto se realizó en la entrada del barrio María Mercedes y la actividad de reparcheo urbano en concreto se realizo en la urbanización Villas del Café en la vía que conduce a la vereda Montegrande.

La supervisión se llevó a cabo mediante:

Inspecciones de campo antes y después de la limpieza, verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas de preparación de superficie, control del uso adecuado de herramientas y equipos (palas, escobas, entre otros), seguimiento al uso obligatorio de elementos de protección personal (EPP) por parte del personal operativo.

Durante el periodo evaluado se verificaron los siguientes logros:

- Total, de sectores intervenidos: 3
- Cumplimiento del cronograma de trabajo sin retrasos significativos.
- Preparación adecuada de superficies para el proceso posterior de parcheo.
- Disposición correcta del material removido y limpieza general de las zonas tratadas.
- No se reportaron incidentes de seguridad ni afectaciones al entorno.

Recomendaciones y Conclusiones

La actividad de limpieza previa al reparcheo fue ejecutada de forma satisfactoria, permitiendo una base limpia y adherente para la aplicación de los materiales de parcheo, cumpliendo con los lineamientos establecidos en el contrato.

Recomendaciones:

Continuar con la supervisión estrecha en las etapas siguientes del proceso (aplicación de mezcla, compactación, sellado).
Mantener la coordinación adecuada con el equipo técnico para minimizar interrupciones en la movilidad urbana.
Fortalecer los controles de calidad en zonas de difícil acceso o con presencia de residuos persistentes.

5. Apoyo a Maquinaria Pesada

El presente informe tiene como finalidad documentar el seguimiento y control de la actividad de apoyo a la operación de maquinaria pesada, dentro del marco del contrato de prestación de servicios suscrito entre la Alcaldía de Caicedonia y el Contratista, para el periodo comprendido entre el 03 de octubre al 02 de noviembre del presente año. Esta labor es esencial para garantizar la eficiencia, seguridad y continuidad en las actividades de mantenimiento y mejoramiento vial, limpieza, excavación y demás intervenciones relacionadas.

La actividad de apoyo a maquinaria pesada comprendió:

- Asistencia técnica y operativa en frentes de trabajo con maquinaria como retroexcavadoras, motoniveladoras, cargadores frontales, buldóceres y volquetas.
- Apoyo en la señalización, delimitación y despeje del área de intervención.
- Supervisión de condiciones de seguridad antes, durante y después del uso de maquinaria.
- Apoyo en la limpieza del área intervenida por la maquinaria pesada.
- Coordinación para el acceso y movilidad de los equipos pesados dentro del área urbana y rural.

La supervisión de la actividad se realizó mediante:

- Visitas de campo y acompañamiento a los frentes de trabajo.
- Coordinación directa con el operador de maquinaria y personal auxiliar.
- Registro fotográfico de las labores realizadas.
- Verificación del cumplimiento de los protocolos de seguridad industrial y uso adecuado de EPP.
- Validación del cumplimiento del cronograma y tiempos de operación asignados.

Estas actividades el contratista las realizó desde el **03 de octubre de 2025 hasta el 02 de noviembre del 2025**, cumpliendo a cabalidad con lo estipulado en las obligaciones del contrato.

CUADRO DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES A EJECUTAR

ACTIVIDADES DEL CONTRATO / FICHA TÉCNICA	ACTIVIDAD PARA EL SEGUIMIENTO	EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO	PONDERACIÓN %	Valor equivalente	Porcentaje Acumulado primer informe	Porcentaje Acumulado Segundo informe	Porcentaje total ejecutado	Cumple o no?
1. Rocería y desbaste de maleza en las vías	Rocería y desbaste de maleza en las vías	Hacer entrega de un (1) informe mensual, en el cual presente la fecha de realización de las actividades, los lugares en los cuales trabajo, discrimine las actividades realizadas según la ficha técnica y haga entrega de los soportes que sirvan de evidencias, (Registro fotográfico).	75.05%	$1.651.200	18.76%	18.76%	37.52%	Cumple
2. Limpieza de canales, cunetas y bermas	Limpieza de canales, cunetas y bermas		10.01%	$220.170	2.50%	2.50%	5.00%	Cumple
3. Limpieza de obras de arte y sumideros	Limpieza de obras de arte y sumideros		3%	$66.060	0.75%	0.75%	1.5%	Cumple
4. Reparcheo urbano con asfalto y concreto	Reparcheo urbano con asfalto y concreto		10.01%	$220.170	2.50%	2.50%	5.00%	Cumple
5. Apoyo a maquinaria pesada	Realizar acompañamiento a la maquinaria, cuando sea requerido, para evitar algún tipo de daño o riesgo por su funcionamiento		1.93%	$42.400	0.48%	0.48%	0.96%	Cumple
			VALOR PARCIAL DEL CONTRATO	**$2.200.000**	**25%**	**25%**	**50%**	

Se relaciona las actividades realizadas por el contratista para el tiempo de ejecución del 03 de octubre al 02 de noviembre del 2025.

3. *REGISTRO DE EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR ACTIVIDAD:*

ACTIVIDAD 1: Rocería y Desbaste de maleza en las vías:
El Contratista realizó rocería y desbaste de maleza en la vía que conduce a la Vereda San Gerardo Alto, en la vía que conduce a la vereda La Pava y en la vía que conduce a la vereda El Paraíso.





ACTIVIDAD 2: Limpieza de Canales, Cunetas y Bermas:
Se evidenció la limpieza de canales, cunetas y bermas en las vías que conduce a la vereda San Gerardo, vía Montegrande sector Villas del Café, en las vías que conducen a las veredas La Pava, Aures y El Paraíso.






ACTIVIDAD 3: Limpieza de Obras de Arte y Sumideros: Las intervenciones se realizaron en los siguientes sectores: vía que conduce a la Vereda Paraíso, vía Montegrande (sector Villas del Café), en Aures y en el Barrio Kennedy.



ACTIVIDAD 4: Reparcheo Urbano en Asfalto y Concreto:
El Contratista realizó reparcheo urbano en asfalto y en concreto con las especificaciones técnicas correspondientes, actividades que se ejecutaron en los siguientes sectores urbanos: En la entrada del barrio María Mercedes y en la urbanización Villas del Café salida a la vereda Montegrande.



ACTIVIDAD 5: Apoyo a Maquinaria Pesada: El Contratista apoyó a los vehículos de maquinaria pesada en todas las actividades que fue requerido.



En conclusión, se evidenció que el contratista cumplió con las actividades solicitadas en el objeto del contrato y presenta Factura **DSO XXX** por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($2.200.000).

4. ***NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO:***

Durante el presente período **NO** se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones desarrolladas por la supervisión)

5. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES,

(Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Durante el periodo de tiempo ejecutado del presente contrato y como soporte para el periodo cobrado por el contratista, se ha verificado el cumplimiento de las obligaciones con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, de acuerdo a los anexos aportados con el informe presentado por el mismo.

a. **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL.**

Número de Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
34469356	22 septiembre del 2025	$440.500
35095007	23 octubre del 2025	$441.000
Sumatoria Total de las Planillas		$881.500

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISORIA:

Durante lo que va transcurrido de la ejecución del presente contrato, la Supervisora ha realizado las siguientes actividades, que aportan al cumplimiento de las obligaciones adquiridas.

1. Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada a la ejecución del contrato, en físico y digital (plataforma SECOP)
2. Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
3. Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
4. Elaboración del Informe de Supervisora, como soporte para el pago.

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

Las actividades ejecutadas y presentadas por el contratista, durante el periodo de tiempo enunciado en el informe de cumplimiento presentado, así mismo que las evidencias aportadas y en conjunto con el seguimiento desarrollado por el supervisor, establecen que a la fecha de este informe se ha cumplido el contrato 206 en un avance aproximado de 50% y tal como lo establece la Cláusula SEXTA del contrato, se aprueba para el pago parcial por un valor de $ 2.200.000

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Caicedonia, Valle del Cauca, a los ocho (08) días del mes de noviembre de 2025.

CARLOS ALBERTO QUINTERO QUICENO
Secretario de Obras Publicas
Supervisor

Proyectó: Reviso y Aprobó: Carlos Alberto Quintero Quiceno – secretario de Obras Públicas